

Señon ord.^o de 3 de Setiembre de 1883.

Pres
 Soler D. N.
 Cabernelo D. J.
 Solís
 Soler D. P.^o
 Diar
 Damió
 Salarar
 Sobejano D. J.
 Lopez Gomer
 Garcia Alis
 Albaladejo
 Lopez Cabernelo
 Velasco
 Guillamon
 Salmeron
 Abri
 Merquer
 Manin Baldo
 Mata.

En la Ciudad de Murcia y sus
 Salas Comunitarias hoy tres de Setiembre de
 mil ochocientos ochenta y tres, con objeto de ce-
 lebrar la presente Señon ordinaria se reunieron
 los Pres del dho Ayuntamiento Constitucional
 que siguen: D. Victor Soler, D. Jon Lopez Ca-
 bernelo, D. Jose Maria Solis, D. Prudencio Soler,
 D. Carlos Diar, y D. Teodoro Damió, que respec-
 tivamente lo son, primero, tercero, quinto, sexto,
 octavo y decimo Teniente de Alcalde, y los
 Regidores D. Avelino Salarar, D. Jose Maria
 Sobejano, D. Manuel Lopez Gomer, D. Diego
 Garcia Alis, D. Jose Albaladejo, D. Rafael Lopez
 Cabernelo, D. Juan Velasco, D. Felipe Guillamon,
 D. Diego Salmeron, D. Agustin Abri, D. Jul-
 genio Merquer, D. Rufino Manin Baldo y
 D. Manuel Mata.

Se hizo merito de que la presente Señon
 tiene por objeto tratar de los asuntos de que
 debió darse cuenta en la convocada para el
 dia 31 de Agosto ultimo, que no pudo celebrarse
 se por falta de numero de Pres Concejales,
 y de que en esta podría hacerse validamente
 sea cualquiera el de los que asistan segun
 dispone el artículo 104 de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola
 conforme el Ayuntamiento fue aprobada en
 votacion unanime.

Boletines oficiales.
 Autorizacion a D.
 Enrique Villar para
 recibir de la Admin-
 de Contribuc.^o el pa-
 pel de multas crea-
 do para los Ayun-
 tamientos.

Verifique la lectura de los Boletines oficiales
 correspondientes a los dias del veinte y ocho de Ago-
 sto ultimo al dos del actual, ambos inclusive,
 y enterado el Ayuntamiento de la circular de
 la Delegacion de Hacienda de esta provin-
 cia inserta en el ultimo de los citados por